



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809
Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTOS NOTIFICADOS POR ESTADO (Art. 295 CGP)

Fecha de Notificación: 08 DE AGOSTO DE 2022

ESTADO
No.121

RADICADO (Ver Providencia)	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
73001-4003-010-2010-00037-00.	Proceso Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A.	Jair Orlando Capote Mosquera	Pone en conocimiento – Decreta Medida	05/08/2022
73001-4003-010-2011-00608-00.	Proceso Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva de Desarrollo Social e Integral y Social “COOHIMAT”	Luisa Fernanda Ospina Ruiz y otros	Decreta Medida	05/08/2022
73001-4022-010-2012-00569-00.	Proceso Ejecutivo Prendario	Banco Davivienda S.A.	Carlos José Flórez	Auto Requiere	05/08/2022
73001-4022-010-2014-00594-00.	Proceso Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A.	Julio Cesar Murillo	Auto Requiere	05/08/2022
73001-4003-010-2017-00454-00.	Proceso Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S.A.	Andrea Isabel Suarez Londoño	Tiene en cuenta embargo – Resuelve Solicitud	05/08/2022
73001-4003-010-2018-00217-00.	Proceso Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional de Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Camilo Andrés Trujillo Nogales	Fija Fecha Diligencia	05/08/2022
73001-4003-010-2019-00258-00	Proceso Ejecutivo Singular	Banco de Popular S.A.	Jose Leónidas Tamayo Medina	Acepta Renuncia Apoderado	05/08/2022
73001-4003-010-2020-00106-00.	Proceso Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	Fabian Andrés Reyes Gonzales	Decreta Medida	05/08/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809

Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

73-001-41-89-008-2022-00275-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Jorge Alberto Salas Velásquez	César Eduardo Pinzón Rondón y María Welles Lozano Rondón	Niega Trámite Subsanción	05/08/2022
73-001-41-89-008-2022-00279-00	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Jorge Alberto Salas Velásquez	César Armando Vera Vela y María Wellas Lozano Rondón	Niega Trámite Subsanción	05/08/2022
73001-41-89-0082022-00429-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Pichincha S.A.	Arelis Núñez Prada	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	05/08/2022
73001-4189-008-2022-00460-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Cooperativa de los Trabajadores de la Educación Oficial del Tolima "CODETOL"	Luz Mery García Lara	Rechaza Demanda	05/08/2022
73001-4189-0082022-00510-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Arlet Paola Villar Lautero	Termina Proceso por Pago	05/08/2022
73001-4189008-2022-00537-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Edificio Hábitat del Vergel PH	Ana María Cuenca	Rechaza Demanda	05/08/2022
73001-4189-008-2022-00776-00.	Proceso Ejecutivo Hipotecario de Mínima Cuantía	José Luis Hernández Ramos	Rodrigo Mancera Chica	Libra Mandamiento de Pago	05/08/2022
73001-4189-008-2022-0080000.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Credifinanciera S.A	Marietta Martínez Sánchez	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	05/08/2022
73001-41-89-008-2022-00825-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Arboleda del Campestre Yarumo PH	Sandra Cecilia Fajardo Torralvo	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	05/08/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809

Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

73001-4189-008-2022-00833-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Tatiana Alejandra Pinilla Castillo	William Steven Murcia y Yohana Andrea Doria Florez	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	05/08/2022
73001-41-89-008-202200835-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Popular S.A.	Jorge Vila Carvajal	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	05/08/2022
73001-4189-0082022-00856-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Empresa GESYCO SAS	Empresa JL Distrisalud IPS S.A.S	Rechaza Demanda	05/08/2022
73001-41-89-008-2022-00963-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Distribuidora de Llantas para Colombia –Dillancol- S.A.	Orlando Londoño Perea	Rechaza Demanda	05/08/2022
73001-4189-008-2022-01038-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Cooperativa de Ahorro y Crédito Social “PROSPERANDO LTDA”	Aydee Beltrán Álvarez	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	05/08/2022
730014189-008-2022-01074-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Jorge Eduardo Chacón Gómez	Henry Fabián González Duran	Niega Mandamiento de Pago	05/08/2022
73001-4189-008-2022-01076-00.	Proceso Restitución de Inmueble Arrendado	María Magdalena Cortes Amaya	Jhon González	Se abstiene de continuar trámite	05/08/2022
73001-4189-008-2022-01084-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Rodríguez y Martínez Cooperativa Multiactiva de Comercio y Servicio	José Iván Cortes Barragán	Inadmite Demanda	05/08/2022

Se fija electrónicamente en la plataforma habilitada en la página web de la Rama Judicial el día de hoy 08 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 am.

Mario Enrique Rodríguez Lozada
Secretario